

# LIC. HECTOR RENE GATICA

Villas Aldana, Guastatoya, El Progreso.

HECTOR RENE GATICA

NIT. 2879818-K

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE "A"

Nº 0022

DIA	MES	AÑO
31	01	2017

NOMBRE: *Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia*

DIRECCIÓN: *5ta Avenida 6-06 Zona 1*

NIT: *688117-3*

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO
	<i>Pago mensual de honorarios por servicios profesionales brindados a la Dirección de Asesoría Jurídica en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Noroccidente de la SCEP durante el periodo del 04 al 31 de enero del presente año según contrato administrativo No. 129-2017.</i>	<i>9,000.00</i>
	<i>CANCELADO</i>	
	<i>[Firma]</i>	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE No Genera Derecho A Crédito Fiscal	

En Letras:

*Nueve Mil Quetzales Exactos.*

TOTAL Q *9,000.00*

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

1944

**INFORME MENSUAL  
SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN  
EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA**

<b>Nombre persona contratada:</b>		Héctor René Gatica ✓		
<b>Tipo de Servicios:</b>		Servicios Profesionales ✓		
<b>Dirección que evalúa el servicio:</b>		Dirección de Asesoría Jurídica en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Nororiente.		
<b>Número de contrato:</b>	129-2017 ✓	<b>Lugar y fecha de informe:</b> Zacapa, 31 de Enero de 2017 ✓		
<b>Período de prestación del servicio:</b>		<b>De:</b>	04-01-2017 ✓	<b>A:</b> 31-01-2017 ✓

**Respetable Señor Secretario:**

**En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 19ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo éstas las siguientes:**

a) Formular opiniones, oficios, providencias, dictámenes, resoluciones, acuerdos internos, pronunciamientos, actas administrativas, resoluciones administrativas y otros documentos técnicos jurídicos que sean pertinentes, en relación con asuntos de competencia del CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGION NORORIENTE y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO QUE LO CONFORMAN.

- Formulé opinión jurídica al Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula respecto procedimiento finiquitar y/o rescindir unilateralmente proyectos.
- Formulé oficio a efecto de informar las metas establecida para el primer semestre de 2017.
- Formulé oficio dirigido a directora ejecutiva regional indicando listado individualizado por cada consejo departamental de desarrollo de proyectos previstos efecto de informar las metas establecida para el primer semestre de 2017. ✓
- Formulé oficio informando si existen litigios, demandas y otras reclamaciones de tipo legal pendientes en el consejo departamental de desarrollo de Zacapa.

b) Apoyar y asesorar judicial y extrajudicialmente al CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO, velando que su accionar se enmarque dentro de las normas legales que regulan las leyes específicas.

- Brindé asesoría al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural relacionada al expediente Perforación Pozos Bordo, San Juan y Majada, proyecto

inconcluso y del cual se tiene dictamen favorable del Ministerio de Finanzas y con visto bueno de la Procuraduría General de la Nación.

- c) Elaborar contratos, convenios y cartas de entendimiento en los que el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO sean parte.
- d) Evacuar consultas verbales o escritas que requiera el CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.
- Evacué consulta verbal en la Fiscalía Distrital del Ministerio Público del departamento de El Progreso.
  - Evacué consulta verbal por parte de la Directora Ejecutiva del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, respecto a proyectos 2017 con estatus de pendiente por la SEGEPLAN.
  - Brindé asesoría verbal al Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso en relación a ley del presupuesto para el ejercicio fiscal 2017.
  - Brindé asesoría verbal al jefe administrativo financiero del departamento de Zacapa en relación a la denuncia MP 287-2016-3995.
- e) Asesorar y formular anteproyectos de disposiciones legales pertinentes a los procesos administrativos ventilados por CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.
- f) Proponer y ejecutar estrategias de litigio sobre casos relacionados con CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO, que le requiera asesorar jurídicamente, previo su traslado a la PGN.
- g) Procurar las demandas, denuncias u otro tipo de procesos planteados por los CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.
- Procuré las denuncias existentes en el Ministerio Público relacionadas a proyectos de ejecución en los Consejos Departamentales de Desarrollo de la Región Nororiente constatando el estado actual de las mismas.
  - Procuré la denuncia presentada por el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa en relación a inconvenientes surgidos en el Banco de Guatemala.
- h) Procurar las demandas, denuncias u otro tipo de procesos planteados en contra del CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO.

- i) Revisar que los expedientes administrativos que conforman los Consejos Departamentales de Desarrollo, que soportan la ejecución de los proyectos u obras, cumplan con los requisitos legales técnicos y administrativos que hagan factible su ejecución.
- Visité la sede de los Consejos Departamentales de Desarrollo para revisar expedientes que contienen proyectos 2017.
- j) Apoyar en el proceso y seguimiento de las obras de arrastre en los Consejos Departamentales de Desarrollo que comprenda la región asignada, realizando el análisis y detección de anomalías o irregularidades en los expedientes administrativos, debiendo informar del estado de cada uno de ellos a la Dirección de Asesoría Jurídica de SCEP.
- k) Brindar la asesoría aplicando criterios técnico jurídicos bajo la directriz y coordinación de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- l) Ejercer mandato judicial en aquellos asuntos que le sea solicitado.
- m) Otras actividades que sean inherentes a la naturaleza de los servicios contratados que le sean solicitadas por "EL ESTADO".
- Elaboré cronograma de visitas a los Consejos Departamentales de Desarrollo prevista para el primer semestre del año 2017.

F.

Héctor René Gatica  
-CU- 1793 02485 0201

Carlos Alberto Sagastume Cervantes  
Presidente-Coordinador  
Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural  
Región-Nororient

Vo. Bo.: F:

Vo. Bo. F.

Cic. MSc. Rudy A. Ramos Figueroa  
DIRECTOR DE ASesoría JURÍDICA  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

JA



Nº 32434

*Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala*

**CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO**

El infrascrito secretario (a) de Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, HACE

CONSTAR: Que en los registros de este Colegio Profesional aparece inscrito (a) el (la) Licenciado (a):  
HECTOR RENE GATICA 22087

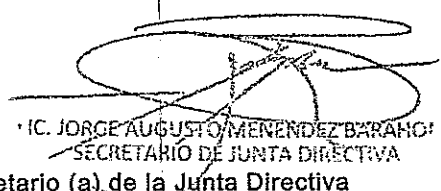
\_\_\_\_\_ Colegiado (a):  
ABOGADO Y NOTARIO

Con el Título de: \_\_\_\_\_  
07/07/2015 31/12/2016

desde \_\_\_\_\_ Con cuotas canceladas al \_\_\_\_\_ con Calidad  
31/03/2017

de Colegiado ACTIVO al \_\_\_\_\_

Revisó: \_\_\_\_\_

  
"IC. JORGE AUGUSTO MENENDEZ BARANG"  
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA

Secretario (a) de la Junta Directiva

Confrontó: \_\_\_\_\_  
Gerente General

02/09/2016  
Fecha: \_\_\_\_\_

Válido en Original  Eleazar López Rodríguez